



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
CENAC REGIONAL FLORENCIA**

ACTA No. 00281107

LUGAR, FECHA Y HORA: Florencia Caquetá, 10 de Agosto de 2020

INTERVIENEN: **MY. SERGIO LUIS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**
Ordenador del Gasto (E) CENAC REGIONAL FLORENCIA
MY. VALDERRAMA VALDERRAMA CAMILO
Ejecutivo y Segundo comandante del BIJUA o quien haga sus veces en el cargo
Supervisor
YUBARTA S.A.S.
NIT. 805.018.905-1
Contratista
FERNANDO MORALES ORJUELA
CC. 16693566 de Cali
Representante Legal Principal
Contratista

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 52845 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020 (ROPA DAMA) DEL PROCESO No. 071- CENAC REGIONAL FLORENCIA -2020 CUYO OBJETO ES LA: "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO (TVEC) Y DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) DE DOTACIONES DE VESTUARIO DE CALLE III, PARA LOS FUNCIONARIOS ORGÁNICOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

- A. PROYECTO:** Consiste en la ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE ESTADO COLOMBIANO (TVEC) Y DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) DE DOTACIONES DE VESTUARIO DE CALLE III, PARA LOS FUNCIONARIOS ORGÁNICOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS PRESUPUESTALMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"
- B. ANTECEDENTES:** El presente Proceso No. 071- CENAC REGIONAL FLORENCIA -2020 se adelantó mediante Acuerdo Marco de Precio para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle III por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019
- C. PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO:** El presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación es hasta por la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$128.368.416) MTCE IVA INCLUIDO, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7720 de fecha 13 de Mayo de 2020, firmado por el jefe de presupuesto de la Central Administrativa y Contable "CENAC Regional Florencia".

Dicho presupuesto fue clasificado mediante Rubro A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) por Recurso 10; con CRP No. 15020 de fecha 04 de agosto de 2020

D. DATOS DEL CONTRATISTA

RAZÓN SOCIAL	YUBARTA S.A.S.
NIT	805.018.905-1
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO MORALES ORJUELA
C.C. No.	16.693.566 de Cali
DIRECCIÓN	Carrera 27 No. 7 - 80 Barrio El Cedro de Cali (Valle del Cauca)
TELÉFONOS	(032) 5566490 - 3877230 - 3877230 - 3175016615
E MAIL	licitaciones@yubarta.com f.morales@yubarta.com

E. SUPERVISIÓN: El supervisor será el señor **MY. VALDERRAMA VALDERRAMA CAMILO** Ejecutivo y Segundo comandante del BIJUA o quien haga sus veces en el cargo, nombrado mediante Resolución No. 00003112 del 16 de Julio de 2020.

F. VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$9.993.143,26) INCLUIDO IVA.

G. FECHA DE INICIACIÓN: La iniciación del contrato se efectuara a partir del día 10 de Agosto de 2020

H. LISTADO DE BENEFICIARIOS:

No	UNIDAD BENEFICIARIA	GRADO	NOMBRE	CEDULA	ESPECIALIDAD	CANTIDADES			
						Sastre formal	Blusa formal	Pantalón formal	Falda
1	CBR12	AA8	AROCA SOTO YILMA ESIDELIA	40611815	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	2	0
2	CBR12	AA8	CASTRO VARGAS SHIRLEY ASTRID	30505335	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	2	0
3	CBR12	AA8	ESPINOZA CUELLAR ESTELA	40774761	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	2	0
4	CBR12	AA8	GOMEZ SALCEDO MARTHA LUCIA	40783589	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	2	0
5	CBR12	AA10	HERNANDEZ VALENCIA SANDRA YANET	40780353	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	2	0
6	BIJUA	AA9	FUENTES BEDOYA MARYORY	32700876	SECRETARIA	1	3	2	0
7	BIJUA	AA9	SALAZAR OREJUELA YADY LORENA	30505360	SECRETARIA	1	3	2	0
8	BIJUA	AA9	RAMIREZ PERDOMO ANNY JULIANA	1117549956	SECRETARIA	1	3	2	0
9	BIMEJ	AA10	BEDOYA SANDRA MILENA	40783120	SECRETARIA	1	3	2	0
10	BIMEJ	AA8	BECERRA GONZALEZ MARIA ALIX	40775788	SECRETARIA	1	3	2	0
11	BIGUE	AA09	CERQUERA ANGEL VIVIANA	1110485806	AUX. ARCHIVO	1	3	2	0
12	BIGUE	AA09	ARGUELLO MATEUS CLAUDIA SOFIA	1117511316	AUX. ARCHIVO	1	3	2	0
13	BASPC 12	AA9	CANO ZAMBRANO DORIS ROCIO	40773858	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	2	0
14	BASPC 12	AA9	BECERRA GONZALEZ ERIKA	40777658	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1*	3	0	2
15	BASPC 12	AS9	MARTINEZ NIETO MYRIAM	40765643	TECNICO REGISTRO Y CONTROL DOCUMENTACION	1*	3	0	2
16	CODIV6	TA19	HINCAPIE RENDON AMPARO	40780256	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	3	2	0
17	CODIV6	AA10	HURTADO MADRIGAL MIRELLA	40077046	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	2	0
18	CODIV6	AA9	PERDOMO CASTANO YINA PAOLA	40079275	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	2	0
19	CODIV6	AA9	TRUJILLO OBREGON ISABEL	30507640	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	2	0
20	EMBRONA	AA9	MOLINA RODRIGUEZ JULIETH MARYURY	1117498057	SECRETARIA	1	3	2	0
21	BMMA6	AA9	MURCIA TIQUE DARLY JOHANA	1143825165	SECRETARIA	1	3	2	0
22	CENAC FLORENCIA	AA12	TORRES CLAROS MARICELY	40728578	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1	3	2	0



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Calle 16 No 16- 00 – Centro Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflo@ejercito.mil.co



No	UNIDAD BENEFICIARIA	GRADO	NOMBRE	CEDULA	ESPECIALIDAD	CANTIDADES			
						Sastre formal	Blusa formal	Pantalón formal	Falda
23	CENAC FLORENCIA	AA09	SERNA BERNAL AYDA MARCELA	1117504745	AUXILIAR CONTABLE	1	3	2	0
24	CENAC FLORENCIA	AA09	MONTEALEGRE MEDINA MONICA MARIA	53055351	AUXILIAR CONTRATACION	1	3	2	0
25	CENAC FLORENCIA	TA07	ORDOÑEZ SANABRIA KELLY YOHANA	1117487214	AUXILIAR CONTABLE	1*	3	0	2
* Los trajes sastres deben venir con falda						25	75	44	6

I. **FECHA DE TERMINACIÓN:** La Central Administrativa y Contable CENAC Regional Florencia, teniendo en cuenta la normatividad vigente contempla un plazo máximo de ejecución hasta el día 15 de diciembre de 2020 o hasta agotar presupuesto.

Pero cabe aclarar que se acoge a los plazos máximo de entrega de la Dotación de Vestuario del Acuerdo Marco de Precio CCE-967-AMP-2019, que varía según la modalidad de entrega y de la Categoría a la que aplicamos.

Así las cosas, los tiempos señalados en la Tabla No. 08 que incluyen el alistamiento y producción del Vestuario por parte de los Proveedores, nos aplica 60 días calendario y su contabilización inicia de conformidad a la modalidad de entrega:

Tabla 8 Plazo máximo para la entrega del Vestuario

Categoría	Cantidad de Vestuario en total (unidades)	Días calendario
1	Menor o igual a 100	30
	De 101 a 1.500	60
	De 1.501 a 3.000	70
2	De 3.001 a 20.000	80
	De 20.001 a 30.000	90
3	Mayor a 30.000	120

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

J. **MODALIDAD DE ENTREGA DE LA DOTACIÓN PARA LA ORDEN DE COMPRA:**

PUNTO VIRTUAL: los Beneficiarios de la Entidad Compradora deben realizar el pedido durante los primeros cinco (5) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Entrega, en caso de que la cantidad de Beneficiarios sea superior a 300, el tiempo para realizar el pedido es de 10 días hábiles.

Posteriormente, el supervisor de la Orden de Compra de la Entidad Compradora deberá solicitar la Dotación de Vestuario de Calle total de todos los Beneficiarios de la Entidad Compradora al Proveedor a través del Punto Virtual durante los dos (2) días hábiles siguientes a la realización del pedido de todos los Beneficiarios.

El plazo máximo de entrega establecido en la Tabla 8 empieza a contar una vez el supervisor de la Orden de Compra de la Entidad Compradora realiza la solicitud de la Dotación de Vestuario de Calle total de todos los Beneficiarios de la entidad al Proveedor. Si la Entidad Compradora lo solicita, el Proveedor debe presentarle cuando esta lo requiera un listado en formato Excel con el nombre y el número de cédula de los Beneficiarios (o el código del Beneficiario si por razones de seguridad la Entidad Compradora no puede divulgar esta información), indicando si éstos han solicitado su Vestuario de acuerdo con la Orden de Entrega. Adicionalmente, el formato de Excel debe contener la fecha de la solicitud por cada modalidad de entrega y el Vestuario solicitado. (Subrayado fuera del texto)

Adicionalmente, en esta modalidad los Proveedores deben ofrecer a las Entidades Compradoras y a los Beneficiarios: (i) una línea de servicio disponible de lunes a sábado entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m., y (ii) un chat dentro del Punto Virtual disponible de lunes a sábado entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m.

K. **LUGAR DE ENTREGA:** La entrega de los Elementos se debe realizar de conformidad a la ubicación del Centro Logístico de cada Unidad beneficiaria, lo anterior de conformidad con la información que se desglosa a continuación:

UNIDAD BENEFICIARIA	UBICACIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO
CBR12	Calle 16 No 16-00 Barrio Centro de Florencia Caquetá Almacén SAP del Batallón de Servicios para el Combate N° 12 (BASPC12)
CBR12	
CBR12	
CBR12	
CBR12	
BIJUA	
BIJUA	
BIJUA	
BIMEJ	
BIMEJ	
BIGUE	
BIGUE	
BASPC 12	
BASPC 12	
BASPC 12	
CODIV6	
CODIV6	
CODIV6	
EMBRCNA	
BMMA6	
CENAC FLORENCIA	Calle 16 No 16-00 Barrio Centro de Florencia Caquetá Almacén SAP del Batallón de Servicios para el Combate N° 12 (BASPC12)
CENAC FLORENCIA	
CENAC FLORENCIA	
CENAC FLORENCIA	

Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será en el Municipio de Florencia Caquetá, Instalaciones de la CENAC REGIONAL FLORENCIA.

Serán a cargo del Contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la ejecución del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.

L. GARANTÍA ÚNICA

PÓLIZAS N°	45-44-101116311
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO: (10%)	\$ 999.314,33
VIGENCIA:	DESDE 29/07/2020 HASTA 15/06/2021
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO: (20%)	\$ 1.998.628,65
VIGENCIA:	DESDE 29/07/2020 HASTA 15/06/2021

No siendo otro el motivo de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Calle 16 No 16- 00 – Centro Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflo@ejercito.mil.co



(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)

FERNANDO MORALES ORJUELA

C.C. No. 16.693.566 de Cali
Representante Legal
YUBARTA S.A.S.
NIT. 805.018.905-1
EL CONTRATISTA

MY. VALDERRAMA VALDERRAMA CAMILO

Ejecutivo y Segundo comandante del BIJUA o quien
haga sus veces en el cargo
SUPERVISOR

TC. HUGO ARMANDO GARCÍA CILIMA

Director y Ordenador del Gasto Central Administrativa y Contable
"CENAC REGIONAL FLORENCIA"
CONTRATANTE

Elaboró: Jessica Alejandra Agudelo
Asesora Jurídica CENAC Florencia

Revisó: María Alejandra Barrera
Asesora Económica CENAC Florencia

Vo Bo.: MY. Sergio Luis Rodríguez
Jefe De Contratación CENAC Florencia



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Calle 16 No 16- 00 – Centro Florencia Caquetá
cenacflo@buzonejercito.mil.co
Mensajeriacenacflo@ejercito.mil.co

